

0027
 RECIBIDO 16 FEB 2015
 11:16 AM

**REGIDOR AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
 INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
 DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS
 PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se informa que se llevará a cabo Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, por lo cual se le convoca para que asista, la misma tendrá verificativo el día martes 17 de febrero del presente año a las **12:00** horas en el Salón de Ex Presidentes, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión.

B Análisis y Aprobación en su caso, de las Actas correspondientes a las sesiones de fecha 10 de diciembre de 2014 y 4 de febrero de 2015.

C. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, del cual se solicita la dispensa de ser circulado con 36 horas de anticipación, en virtud de tratarse de un asunto de obvia y urgente resolución, de conformidad con el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, en virtud de derivarse del cumplimiento de una sentencia de Amparo.

1.- Expediente 313/11, Se resuelve la solicitud de los C.C. José Antonio Díaz y Raquel Castillejos Campo, con relación a una afectación al predio de su propiedad conocido como "El Zurco" y anexas, ubicado en la orilla sur de la Villa de Zapopan, por la prolongación de la calle Matamoros, en su carácter de propietarios, según consta en Escritura Pública número 7,918 del Tomo XXIV de fecha 4 de octubre de 2001, pasada ante la fe del Notario Público 50 Licenciado Agustín Ibarra García de Quevedo de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

D. Asuntos Generales

Se hace de su conocimiento que el proyecto de dictamen del expediente citado y los proyectos de actas fueron remitidos vía correo electrónico.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, 16 de febrero de 2015



DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
 Planta Alta
 Centro Histórico
 C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México
 Tel. 3818 2200 Ext. 1203

ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015